

REFERENCIA: ABRAZADERA EN ACERO INOXIDABLE



DESCRIPCION DEL PRODUCTO:

MATERIALES:

- ✓ Cuerpo en acero inoxidable 304.
- ✓ Barras laterales y guías de los pernos en acero inoxidable 304.
- ✓ Media caña para el empaque en acero inoxidable.
- ✓ Pernos y tuercas en acero inoxidable 304.
- ✓ Empaque de caucho butadieno SBR o EPDM TIPO waffle de ¼" (6.44 MM).

REVESTIMIENTO DE LA PIEZA: lámina en acero inoxidable con tratamiento de Sand Blasting.

SUSTANCIAS CONTROLADAS: Antimonio, Arsénico, Bario, Cadmio, Cobre, Cromo total, Mercurio, Níquel, Plomo, Selenio, Aluminio, Plata.

PRESION DE TRABAJO: 1,59 – 3,44 MPA (230 – 500 PSI). Esta presión puede ser variable de acuerdo al requerimiento del cliente.

COMPORTAMIENTO DE LA PIEZA FRENTE A CONDICIONES EXTREMAS: Pieza diseñada para resistir ambientes hostiles, con tratamiento de sandblasted que le permite ser mas resistente a la corrosión.

VIDA ÚTIL: 40 Años o más en condiciones normales, dependiendo de la agresividad del suelo donde sea instalado.

USOS RECOMENDADOS: Utilizada para reparación de tuberías de PVC- ACERO– HD-HF y AC.

TIPOS DE TUBERIA O ACCESORIOS CON EL QUE ES COMPATIBLE: PVC - ACERO – HD – HF y AC.

COPIA CONTROLADA

Cra 65 N° 16ª-67 Tel: 4448617 Medellín – Colombia Correo: info@herrajesymontajes.com

RECOMENDACIONES PARA EL MANEJO

- ✓ **EN EL CARGUE Y DESCARGUE:** Cuidar de no arrojar las piezas con brusquedad porque puede causarse una fractura a la pieza, que interfiera en el funcionamiento de la misma.
- ✓ **EL TRANSPORTE:** Estas piezas deberán ser transportadas en vehículos adecuados para tal fin, teniendo en cuenta el peso de la pieza.
- ✓ **EL ALMACENAMIENTO:** Las piezas son empacadas utilizando una película de polietileno, envueltas en cartón corrugado o guacal de madera según la exigencia del cliente; además por las características de los materiales que la componen, están diseñadas para ambientes de alta humedad.

LA INSTALACIÓN DE LAS TUBERÍAS Y SUS ACCESORIOS Y LA PUESTA EN SERVICIO: La instalación de estos accesorios deberá ser controlada por la persona encargada en obra en la cual deberán tener en cuenta que el daño de las tuberías no puede ser una grieta longitudinal o radial solo pequeños orificios.

